



Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2391

ANT.: Vacante en el cargo de **Profesional Económico Financiero A, nivel 7.**

MAT.: **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 27 de diciembre de 2019

DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Profesional Económico Financiero A, Nivel 7** de la Estructura de Cargos del Banco, para desempeñarse en el Departamento Síntesis de Cuentas Nacionales, dependiente de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas de este Banco Central de Chile.

Las **principales funciones** del cargo son:

- Compilar, analizar y difundir las Cuentas Nacionales Anuales y participar en la compilación del PIB regional.
- Participar en la elaboración, análisis y difusión de estadísticas de coyuntura, tales como el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMACEC) y las Cuentas Nacionales Trimestrales.
- Diseñar, mantener y consultar bases de datos.
- Elaborar informes analíticos en base a las estadísticas elaboradas por el departamento.
- Sistematizar y documentar métodos y procesos de trabajo (elaborar manuales metodológicos y otros informes).
- Realizar investigaciones en temas metodológicos y elaborar propuestas asociados a mediciones de cuentas nacionales.
- Realizar presentaciones de resultados a nivel departamental y gerencial.

Los **requisitos** del cargo son:

- Título profesional en Ingeniería Comercial, Civil Industrial, o carrera equivalente.
- Deseables estudios de postgrado en economía con especialización en econometría o estadísticas.
- Deseable conocimiento intermedio en administración de bases de datos (Access, SQL) y Excel avanzado.
- Deseable conocimiento intermedio en software estadístico (SAS, Matlab o Stata).
- Deseable conocimiento en programación en lenguajes R o Python.
- Deseable dominio avanzado del idioma inglés.
- Alta capacidad de análisis económico/estadístico.
- Alta capacidad para elaborar informes y realizar presentaciones de resultados.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Discreción y sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Decidir e iniciar acciones
- Analizar
- Aprender e investigar
- Adaptar y responder al cambio

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignataria de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.



Banco Central de Chile

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar y enviar adjunto el siguiente formulario de postulación: **Formulario de Postulación**

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 13 de enero de 2020**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el Jefe de Departamento de Síntesis de Cuentas Nacionales, el Jefe del Grupo de Conciliación y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,

MARCELA PUMARINO C.

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS